

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'05

LA ESPAÑA MODERNA

MAGNÍFICA PUBLICACIÓN MENSUAL

La mejor Revista literaria de España.
Precios de suscripción: 30 pesetas al año.
A los suscriptores de LA ALMUDAINA
Colección encuadernada de 1889, quince pesetas.
Colección de 1890 hasta su terminación, quince pesetas.
Los dos años juntos, veinte y cinco pesetas.
Se suscribe en la administración de LA ALMUDAINA.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN

PARA

1891

Se vende á DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

COK Y LEÑAS DE TODAS CLASES en la CASAMATA al lado de la Plaza de Toros

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende, puesto á domicilio y colocado en las carboneras, á igual precio y calidad que dicha fábrica.
Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.
El quintal de cok es de 40 kilogramos y el de leña de 42 kilogramos.
Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Angeles núm. 24, 2.º 30—26

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Gordo

Madrid 24 á las 2 t.

El premio mayor de la Lotería, lo adquirió de la Administración especial, la casa de Cambio y banca «Savi é hijo», con destino á un lotero de la Habana.

El dictamen

Madrid 24 á las 2'15 t.

La Junta del Censo ha aprobado el dictamen del Sr. Sagasta.
Hoy se comunicará el acuerdo al Gobierno.
El Sr. Cánovas contestará mañana de Real orden.

Noticias varias

Madrid 24 á las 12'40 t.

Hoy se celebrará, presidido por S. M. la Reina, el Consejo que debía celebrarse mañana.
Los comisionados de la isla de Cuba continuarán sus conferencias con el Sr. Fabié hasta terminar la terminación completa de las cuestiones antillanas.

Otras noticias

Madrid 24 á las 3 t.

Reina calma política.
El Sr. Salmerón prepara activamente su viaje de propaganda.
Pronto publicará la Gaceta la convocatoria para elecciones municipales en los distritos regidos por Ayuntamientos interinos.

Carta de Madrid

La opinión ante la reforma arancelaria.—Los trabajos del ministro de Hacienda.—El voto particular del señor Moret.—La coalición.—El manifiesto de Castelar.—El manifiesto del Sr. Pi

Es realmente extraordinario el efecto que ha producido en los centros agrícolas é industriales la noticia de los propósitos económicos del Gobierno.

El ministro de Hacienda trabaja sin descanso en la confección de los Reales Decretos sobre reforma arancelaria, si bien no tiene aún todos los elementos que la información debe suminis-

trarle sobre el asunto, pues aún no conoce oficialmente el voto particular del Sr. Moret, que á lo que se dice es un documento muy extenso y lleno de datos, encaminados sin duda á demostrar las ventajas del libre cambio y los inconvenientes de la protección.

Antes que las Cortes españolas aprobaran la autorización contenida en el artículo 38 de la vigente ley de presupuestos, Francia é Italia dieron el ejemplo de defensa, y no han retrocedido después un solo paso en el camino emprendido.

Los Estados Unidos han puesto en práctica una tarifa no ya proteccionista, sino prohibicionista, y por último la información agraria, y las sesiones de la Liga han puesto bien de manifiesto que la crisis existe, revistiendo caracteres de gravedad alarmante.

Gran trabajo ha de costarle, pues, al señor Moret y mucha habilidad ha de consumir para probar que no existe la crisis agrícola é industrial.

La coalición está planteada, noticia que no sorprenderá, ya lo sé, á los lectores de LA ALMUDAINA, porque desde el momento en que la Junta Central del Censo puso de manifiesto, con la conjunción de republicanos y monárquicos el propósito deliberado de hacer cruda guerra al Gobierno, anunció que la resultante de situación parecía sería la coalición.

El llamamiento á ella, hecho por el Sr. Castelar, se funda en que todo cuanto hagan en contra de los liberales favorece á los conservadores y sirven á estos lo mismo los que predicen la revolución teórica, que los que van á proponer coaliciones nunca realizadas.

Otro es el lenguaje que emplea para dirigirse á los fusionistas.

Afirma que ninguna situación liberal podrá fundarse en adelante si no reviste carácter democrático y ninguna situación podrá revestir carácter democrático sino establece previa inteligencia en la oposición y en el gobierno con los partidos republicanos. De entenderse republicanos y liberales la resultante será la democracia legal y conservadora; de no entenderse, la república revolucionaria roja.

El Sr. Castelar trabaja pro domo sua y claro es que así como abandonó aquel programa político radical que defendió en los primeros años de su carrera política y que le acompañó para llegar á los primeros puestos de la Nación, defendida ahora lo que no ha mucho tiempo combatía, sin duda creyéndolo así por una orden de imperio ineludible.

Lo que hay es, que las coaliciones necesitan en el orden político legal un fundamento sólido, una causa que las justifique en la conciencia pública algo, en fin, que crea esa atmósfera asfixiante que suele preceder á todo movimiento trascendental y que agita los espíritus en pro de la justicia factor principal del triunfo.

El Sr. Castelar hace bien y aparece como político práctico al pedir la unión de todos los partidos y fracciones liberales en la interminable escala que comienza en los monárquicos fusionistas, por que siendo el partido posibilista el que menos elementos electorales cuenta, revolviendo el seno de la política lejos de perder ganaría algunos puestos en el Congreso y aumentaría su representación, haciendo valer para ello el apoyo prestado por los fusionistas cuando eran gobierno y el haber sido él iniciador del pensamiento.

Ni retraimiento ni coalición. Estos dos puntos son los que más resaltan en el Manifiesto que, por acuerdo del Consejo federal ha dirigido á este partido el presidente de aquel Sr. Pi y Margall.

Sería injusto negar que está escrito con gran sinceridad ese documento.

En lo que concierne al retraimiento, consigna que el principal motivo para adoptarlo se alegó fué la limitación del voto, la cual acaba de desaparecer con la adopción del sufragio universal. Además, la Asamblea federal de 1888 había previsto ese caso, y hay que cumplir sus acuerdos so pena de pasar por inconsecuentes. No es menos explícito el señor Pi Margall al rechazar los medios de fuerza; no porque los excluya (que en esto sigue siendo revolucionario), sino porque no conducen, como la experiencia ha demostrado, más que á dolorosos desengaños.

En lo que concierne á una coalición permanente con los demócratas monárquicos y aún con los republicanos no federales, el señor Pi Margall, á fuer de experimentado, juzga desastroso ese procedimiento que, cuando no por rompimientos bruscos, terminó por la creación de nuevos partidos ó por vengonzosas apostas-

«Esta conducta—añade—nos ha sido funesta. Alucinados por la proximidad de soñados triunfos y seducidos por lisonjeras alianzas, hemos ido perdiendo la fe y el vigor de otros tiempos, amenguando la personalidad del partido, descurriendo la propaganda, consumiéndonos en discórdias. El mal es grave y exige pronto remedio».

En suma, el señor Pi Margall juzga perniciosas por todos conceptos las coaliciones y excita á sus amigos á trabajar «para reconstituir el antiguo partido federal, prescindiendo únicamente de los desleales y de los que antepongan su vanidad y sus intereses al de la nación».

A. PALMA ESCOBAR

19 Diciembre de 1890.

Conferencia

del Comandante Cervera

A las nueve y cuarto ocupó la cátedra del Centro Militar el comandante de ingenieros señor Cervera.

El salón estaba literalmente lleno, y en las tribunas tenía asiento la belleza, representada por buen número de distinguidas damas.

El Sr. Cervera dió comienzo á su conferencia sobre «La diplomacia y la guerra en Marruecos» recordando lo ocurrido á Francia en 1870.

Antes de la guerra franco-prusiana era embajador de Francia en Berlín el conde Benedetti, distinguidísimo diplomático, y agregado militar el baron Stoffel, joven entusiasta, tenido por soñador y visionario, pero realmente dotado de claro entendimiento, gran patriotismo, y espíritu profundamente analítico y observador.

El baron comunicaba con frecuencia al gobierno francés noticias sobre las reformas que Prusia implantaba en la organización y armamento de su ejército y sobre las alianzas que concluía con los Estados de la Alemania del Norte.

El embajador, en cambio, tenía á su gobierno en la creencia de que Prusia no daba motivos para inspirar temores.

El desastre de 1870 vino á dar la razón al visionario.

El orador traza á continuación con unas cuantas pinceladas el estado actual del llamado imperio del Mogreb, cuyas fuerzas, por sí solas, quizá no podrían luchar con una brigada de nuestro ejército, y se abstiene de entrar en detalles respecto de la gravedad que entraña lo que en Marruecos sucede, por temor á que le imponga silencio el presidente ó á caer sobre las mallas del Código penal.

Y pregunta: ¿cumplió el baron de Stoffel con su deber?

A juicio del orador, no; porque siendo el interés de la patria anterior y superior á las prescripciones de la ordenanza, debió abandonar su puesto, tomar el camino de París, y revelar la verdad en toda su desnudez, afrontando el riesgo de arrastrar un grillete, que hubiera sido más honroso para él que una gran cruz. (Aplausos.)

Volviendo al cuadro de la situación de Marruecos, el Sr. Cervera dijo que allí no hay emperador, no hay más que un hombre investido de cierto poder religioso que domina en un puñado de tribus, un sér vicioso é ignorante como quien no ha recibido la menor instrucción.

Los diplomáticos tienen engañada á Europa, al hacerla creer en la existencia de un imperio cuyos límites desconocen desde Muley Hassan y sus ministros hasta el último intérprete de legación.

En el orden moral, el único imperio que hay en aquel país es el de la mayor depravación desde el jefe del Estado hasta el último ciudadano.

Allí no se respeta ley humana ni divina y dice divina, porque teniendo los árabes prohibido el uso del vino, el conferenciante ha sorprendido, merced á sendos vasos de Ojen y de Jerez, secretos de Estado que ha comunicado al gobierno español.

Las poblaciones de Marruecos no son más que sucursales de Sodoma.

Cuanto al emperador, lejos de procurar la paz entre sus súbditos, lo que desea y procura es que se subleven, pero aisladamente, con el objeto de caer sobre la tribus insurreccionadas y saclar en ellas, una vez vencidas, su sed insaciable de dinero y de sangre.

A este efecto, poniendo en práctica aquello de divide y vencerás, lanza unas tribus sobre otras, ó exaspera á una enviándola un gobernador cruel y sanguinario que la equilme, para luego entrar por ella á sangre y fuego, cometiendo crímenes sin nombre y verdaderos delitos, cuya comisión horroriza, inexplicables á las puertas de Europa y realizados á los ojos y bajo la vigilancia de los diplomáticos europeos.

Esto se llama gráficamente «comerse una tribu.»

Cuanto al prestigio del sultan, puede formarse idea aproximada, recordando que con un ejército de 20.000 hombres no pudo el año pasado, cuando hizo la visita á las provincias del Norte del imperio, cruzar el Riff, por habérselo prohibido un santo. Es decir, que el voto de un solo hombre negó al sultan con todo su ejército el paso por donde se ha querido que pasaran después los cien hombres destituados á librar de las correrías de los moros el campo de Melilla.

Y por lo que toca á su grandeza de alma bastará decir que en su expedición llevaba un cuerpo de honor de 200 ginetes voluntarios equipados hasta con lujo, y al terminar la jornada, llamados estos á la casa de Gobierno, cuando esperaban la recompensa á sus servicios, fueron cargados de cadenas, y su soberano les exigió 80.000 duros en concepto de rescate.

Esto es, en el interior, el imperio de Marruecos y este su emperador.

En lo exterior, la situación del imperio y la conducta del monarca y su gobierno corren parejas con lo interior.

El emperador sabe que las reclamaciones de los gobiernos se olvidan con el transcurso del tiempo y con la presentación continua de asuntos que acaparan la atención.

Y emplea el sistema dilatorio que aparte la ventaja enunciada, da lugar á la intervención de los que tienen intereses encontrados con los del que formula la reclamación.

Por este recorrido modo resuelve todas las dificultades, sin necesidad de tener representación cerca de ningún gobierno.

Por otra parte no le falta quien le informe sobre la manera de eludir ó aplazar indefinidamente el cumplimiento de los más esgrados compromisos.

Para hacer más viable la realización de sus propósitos ha enviado á Tanger, residencia de la diplomacia, con el carácter de ministro de Relaciones exteriores un personaje que ha sido comerciante en huevos. (Grandes risas.)

Este es el Sidi Mohamed Torres, tan traído y llevado por la prensa periódica.

El conferenciante relata una conversación que sostuvo con el visir El Gharini, hombre de gracejo, en la cual éste dijo: «Vosotros los cristianos sois todos unos perros, y el emperador os ha echado con Mohamed Torres un hueso que roer.»

Respecto de la informalidad del gobierno marroquí en las relaciones internacionales y de las argucias que utiliza para dar largas á cualquier asunto, el Sr. Cervera refiere que el gran visir le tuvo en Fez quince días esperando contestación á un documento, y cuando se disponía á abandonar la residencia imperial, recibió la visita del ministro, que le prometió darle al día siguiente la misiva, y con efecto, al siguiente día le envió un escribiente, portador de un tintero de cuerno y de esta embajada:

«Mi amo me encarga pongas tinta en este tintero, pues no tiene para escribir la contestación.» (Grandes risas.)

¿Es posible que pueda sostenerse en tales condiciones un Estado?

Marruecos se derrumba, y lo peor es que el derrumbamiento nos coge con las manos en los bolsillos, por perezosos y porque no servimos para salvar el Estrecho. (Aplausos.)

El imperio del Mogreb no tiene más vida que la del sultan, cuya salud deja mucho que desear.

Para cuando éste muera se percibe á disputarse el trono una nube de pretendientes.

Muley Mohamed, joven de veintinueve años, hijo mayor del sultan.

Muley Abd-el-Asis, niño de once años, el hijo predilecto, designado como sucesor por aquél y al que legará sus tesoros, penetrado de que el dinero es el nervio de la guerra.

Los hijos del scheriff de Vassan, descendiente del Profeta, hombre influyentísimo á quien se ha atraído el gobierno de la vecina república haciéndole ciudadano francés, y que es objeto de verdadero fanatismo á pesar de sus vicios y de haberse casado con una cristiana.

Muley Otzman, tío del sultan.

Y Uld Hasnú, jefe de los saids.

No hay que discurrir mucho para comprender que la lucha, entre tantos pretendientes traerá consigo, como efecto inmediato, la más espantosa anarquía, y como consecuencia de ésta la intervención europea.

Y á cualquiera se alcanza que intervendrá con más éxito y derecho que nadie quien tenga creados más intereses materiales.

En previsión de estos sucesos, todas las naciones han procurado crearlos, hasta Suecia y Holanda, y triste es decirlo, cualquiera de ellas tiene más que nosotros, incluso Portugal.

El conferenciante aduce para probar su afirmación algunas cifras tomadas del informe con-

sular británico sobre el comercio de exportación e importación en Marruecos durante el año 1889.

De ellas resulta que por la Aduana de Saphir la exportación inglesa alcanzó la cifra de 158.415 libras esterlinas, y la de España 4.483, la mitad que Portugal.

Y la importación de Inglaterra ascendió á 40.800 libras, mientras la de España no pasó de cero.

El orador atribuyó principalmente tan desagradable resultado á las trabas que las condiciones de transporte terrestre y marítimo oponen al cambio de los productos españoles.

De suerte que, según el dicho de un moro, Marruecos es una vaca que España sujetó por los cuernos en 1860 para que la ordeñasen otras naciones.

La responsabilidad de esto es exclusivamente de los españoles, que entretenidos en pequeñas cosas de familia, no nos ocupamos de lo que interesa á la patria.

En Marruecos se han instalado de poco tiempo á esta parte gran número de casas extranjeras que han prosperado rápidamente.

Le *Printemps*, de París; la casa *Petri*, italiana; la casa *Gessner*, alemana y otras.

Las industrias establecidas por los españoles son de tal índole que no pueden ser citadas en presencia de señoras.

El Sr. Cervera terminó enardecido la necesidad de imbuir en el espíritu nacional el convencimiento de que está en África la extensión natural de nuestro territorio.

No es ya solo que haya de llevar á Marruecos fuerzas militares y de conquista cuando llegue la ocasión, hay que llevar, á juicio del orador, fuerzas políticas, industriales, comerciales, de instrucción, y entre ellas tres principales, es á saber: inteligencia mediana, porque no se necesita mucha para tratar con los marroquíes; mucho patriotismo, porque en éste no cabe mediocridad, y en fin, honradez y moralidad. (Una salva prolongada de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Cervera, que fué despues calorosamente felicitado.)

Nuevo atentado en el Riff

(De un Corresponsal)

Orán 19 (3,12 tarde)

Melilla 15 (por vapor *Malvina*)

Día 15.—Los moros traen á la plaza noticias de que un barco español tripulado por cuatro hombres ha varado el día 13 en la parte de la costa habitada por la kabila Benibulafar, á catorce millas del Oeste del cabo Tres Forcas.

Dicenme moros que los de la kabila asaltaron el barco español, apoderándose de la tripulación y armamento.

El fuerte temporal del Poniente que reinó en estas costas durante los días 12 y 13 debió arrastrar el barco hacia la playa y hacerle encallar.

Créese sea el laud *San Francisco*, de la matrícula de Cartagena, que procedente de Gibraltar y con cargamento de petróleo y madera esperaban en esta los Sres. Salama é hijos.

Fúndase esta creencia en que el barco apresado conduce un pasajero que debía venir en el *San Francisco*.

Al tener conocimiento el general Mirelis por las noticias de los moros, que entre los naufragos españoles prisioneros de los riffes, existe una mujer, excitó al jefe del campo marroquí á que se dirigiera al lugar del atropello, verificándolo con escaso número de moros de rey y gentes adictas de la kabila de Binisicar.

Día 16.—Anoche volvió el bajá al cuartel de Frajana con los tripulantes del *San Francisco*, pero sin haber rescatado los restos del barco ni

el cargamento por negarse las kabilas á entregarlos.

El bajá pidió á la plaza ropas de mujer por haberseles quitado los moros á la que fué apresada, desnudando también á los demás pasajeros.

Hoy, á las cuatro de la tarde, han llegado, á ésta, extenuados de hambre y de fatiga, la gente del *San Francisco*, acompañados del jefe del campo.

Hé aquí sus nombres: Patron, Manuel Molina; tripulantes, Zacarías García, Salvador Morales, Antonio Lopez; pasajera, Antonia Ruiz y un niño de once años llamado Evaristo Molina.

He hablado con el patron, que me refiere así el suceso:

El *S. Francisco* era un barco de 18 toneladas de la matrícula de Cartagena, que procedente de Gibraltar y fletado por los Sres. Levy y Compañía, con 850 cajas de petróleo y 231 tablonés y 20 cajas de agua Florida, consignado todo á los Sres. Salama, se dirigía á ésta.

A la altura de Alhucemas sufrió, en la noche del 12, un violento temporal de Poniente que le empujó hacia la costa. Lucha durante seis horas, pero arrastrado por la fuerza de la mar, varó á tres metros de la orilla, teniendo la suerte de chocar con una playa de arena.

El peligro que corrían, á más del frío intenso y fuerte lluvia á que se hallaban espuestos, los obligó á abandonar el barco para buscar en la playa algun refugio.

Cuando amaneció vieron que el barco varado no había recibido desperfectos y que la mar estaba en relativa calma.

Esto le hizo creer al patron que con los tripulantes y un pequeño auxilio sería fácil sacar el barco de la arena y proseguir el viaje. Pero apenas se hizo el día acudieron hordas de moros armados que, amenazando á los naufragos, les condujeron á una choza, desde la que vieron estos infelices asaltar el barco y apoderarse de cuanto encerraba en su interior.

Cuando estaban acopados en esto, á eso de las nueve de la mañana, apareció la kabila de Beni Said, entabándose entre ellas una agria disputa sobre quien y en qué proporción habían de utilizar los despojos del naufragio, conviniendo al fin en repartir el botín. Despues de hechas las partes de la carga procedieron á repartirse los efectos de la tripulación, las anclas, las cadenas el menaje hasta el objeto menos interesante. Con hachos picaron los palos y destruyeron el casco, repartiéndose la tabazon equitativamente. El velamen, que hacia dos meses se compró en 800 pesetas, lo cortaron en trozos para distribuirselo.

Terminado el reparto, cargaron todo el botín en varias caballerías, y á las doce de la mañana no quedaba en aquella playa rastro alguno del naufragio, entabándose nueva disputa entre ambas kabilas por querer repartirse tambien á los naufragos llevándose los como esclavos, á lo que se opuso tenazmente, y con éxito la kabila de la costa ó sea la de Benibulafar, retirándose los moros de la montaña.

En los dos días que los naufragos permanecieron entre los moros no se alimentaron más que de higos secos y pan de cebada, hasta que se presentó el bajá del campo de Melilla reclamando su entrega, consiguiéndolo despues de larga conferencia, no así con la carga, que se negaron en absoluto á su entrega, cediendo en esta parte el bajá por carecer de soldados con que imponerse.

Los naufragos fueron conducidos á Frajana, donde les proveyeron de babuchas, pues los moros no dejaron ni el calzado. La pasajera salió del barco completamente desnuda, pintándole los moros con pintura encarnada los pies y las manos en señal de esclavitud ó vasallaje, como entre ellos se estilaba.

una loca y tengan ellos razón; pero prefiero mi ceguera á su perspicacia. Porque era V. discreto y tímido se atrajo mis miradas y me fijé en él, Juan.

Dirigíole una encantadora sonrisa, y le miró con coquetería.

—Tal vez sólo fuera V. más hábil y más falaz que los otros, y representara un papel. Estábamos en el teatro. ¿Quién sabe? Acaso eso contaría.

El quiso protestar, defenderse; pero ella le cerró la boca con su mano, y tomando un aire imperioso:

—Si quiere V. que me quede, cálese,—dijo jovialmente.

Se acercó vivamente á la chimenea, junto á la cual estaba colgado un retrato con un marco de peluche. Una especie de cortinilla de moaré azul impedía verlo, y debajo tenia sujeto un ramo, como un piadoso tributo llevado al pie de un altar. Ella, con un ademán rápido, levantó la cortinilla, y se ruborizó al reconocer su semblante. De modo que era ella á la que Juan consagraba sus atenciones, la que reinaba misteriosa en todo lo que la rodeaba, y su sitio estaba ante sus ojos como en su corazón. Aquello la conmovió, y no pudo menos de mostrarlo.

El la seguía encantado en su visita domiciliaria, contestando á sus preguntas, serias ó joviales, admirando su gracia y gozando placenteramente de su belleza.

La joven levantó un portier, y vió el dormitorio de Juan muy severo, revestido de tapices antiguos, amueblado con bauls labrados y sillones de respaldos altos. Una cama con columnas, cubierta con una colcha bordada, daba

Entre los objetos robados del barco estaba el arca del patron, que encerraba quinientas pesetas.

Durante la permanencia de los naufragos en la kabila de Benibulafar, sufrieron toda clase de amenazas, discutiéndose por los moros acerca de la conveniencia de someterlos á compra y venta por valor de cien pesetas cada uno.

Los naufragos han ingresado enfermos en el hospital. Segun ellos, por cálculos aproximados, hacen ascender á 25.000 pesetas el valor de la carga. El barco y los efectos del *San Francisco* eran propiedad del mismo patron, habiendo quedado este, por lo tanto, en la miseria.

Día 17. Me manifiesta el Sr. Salama que la carga estaba asegurada en una Compañía inglesa. No respondo con exactitud de los nombres de las kabilas por ser referencias de los moros.—*Diviaval.*

NOTICIAS

De las Provincias

En Cartagena ha fallecido el capitán de navío D. Mariano Pascual Roca de Togores.

—De un hecho trágico ocurrido en Segovia da cuenta *El Liberal*.

Una joven de veintitrés años, llamada Clotilde Descalzo, que habitaba en la calle de las Armas, se ha suicidado en su casa, de un tiro.

El cadáver fué encontrado por su madre, que acudió al oír la detonación, tendido sobre un sofá y con una pistola en la mano.

La suicida tenia sobre la falda del vestido el retrato de su novio, que es hijo de un conocido periodista.

Se cree que la joven tomó su desesperada resolución á consecuencia de una riña que tuvo con su novio.

—Escriben de Oviedo que días pasados salió á cazar á un oso un joven de Riocabo, hijo único de una familia bien acomodada, y hasta la fecha no ha podido saberse nada de su paradero.

Creer unos que fué devorado por la fiera, y suponen otros que se despeñó, quedando sepultado entre la nieve.

—El nuevo rector de la Universidad de la Habana, D. Joaquín Lastres, hermano del diputado conservador de dicho apellido, ha sido objeto en aquella capital de entusiasmas manifestaciones de aprecio y simpatía, á las que se han asociado personas que figuran en distintos partidos políticos.

—Las lluvias caídas durante los días últimos en Andalucía han mejorado notablemente el estado de los campos.

Los agricultores están más satisfechos del resultado de las cosechas, ya que la de aceituna no ha sido muy buena este año.

—El Ayuntamiento de Calatayud ha acordado poner á una de las calles de dicha población el nombre del señor D. Vicente Lafuente y colocar una lápida que perpetúe su recuerdo en la casa en que nació.

—Hace tres días fueron encerradas en las prevenciones de Bilbao 119 personas de ambos sexos que vagaban por la población pidiendo limosna sin la correspondiente autorización de la Alcaldía.

A uno de los mendigos se le encontraron 227,76 pesetas, á otro 23,96 y á otro desdichado se le reconoce un capitalito en el Banco de 3.000 duros, y además posee dos magníficas parejas de bueyes.

De Madrid

La noticia que ha comunicado el telégrafo sobre los acuerdos de la Comisión Arancelaria francesa que fija en 10 grados cubiertos el máximo de alcohol que pueden contener los vinos

frente á una chimenea de leña, coronada por un ancho espejo de marco de ébano con incrustaciones de cobre. Sentía viva curiosidad por penetrar en aquel cuarto, en el que todo debía hablarle de los gustos secretos y de las preferencias íntimas de aquel á quien amaba. Pero no se atrevió, y, dejando caer el portier, volvió á la sala.

Juan había abierto un pequeño mueble, del que sacó una bandeja de cristal de Bohemia, que sostenía dos frascos adornados con escudos de armas, y una caja de cristal que contenía pasteles. Los puso sobre un velador, y dijo sonriéndose:

—No me dejará V. sin haber partido el pan conmigo. Si se niega á ello, es que es V. mi enemigo.

Dirigíole ella una mirada angélica, y, tomando uno de los frascos, echó en dos copas un vino de color de topaco.

—¿Por qué dos? (dijo Juan). ¿Tiene V. miedo de que sepa su pensamiento?

Ella mojó sus labios en la copa, y se la tendió en seguida. El bebió hasta su última gota, y de pronto quebró la copa entre sus dedos.

—No servirá más á nadie,—dijo.

La joven se había santado, y no pensaba en marcharse, acometida de nuevo del entumecimiento que tanto le había costado ya dominar. Cerrábasele los ojos, á pesar suyo, y le parecían, si no luchaba, iba á dormir deliciosamente. Sus nervios, fuertemente excitados en las últimas veinticuatro horas, se iban calmando, y la media oscuridad de la sala, la templada atmósfera que en ella reinaba, entorpecía poco á poco su voluntad. Sus pensamientos flo-

que se importen para no ser objeto de recargo sobre el derecho de Aduanas, ya elevado, que se proyecta establecer, merece llamar la atención de los vinitores y del señor ministro de Estado, porque afecta á nuestra principal riqueza de exportación, á fin de que se vea si es posible evitar el daño que amenaza á nuestros campos, ó el modo de elaborar éstos con menor fuerza alcohólica que la que tienen generalmente.

—Segun informe de la Academia de San Fernando, ninguno de los veintidós proyectos presentados para construir un palacio con destino á la Diputación de Vizcaya reúne las condiciones exigidas, y propone se abra un nuevo concurso entre siete de los autores que han presentado trabajos más notables, ó se elija uno de los siete, introduciendo en él las convenientes modificaciones y repartiendo la cantidad consignada para premios entre los seis restantes.

—En breve firmará el señor ministro de la Gobernación el nombramiento del coronel de Caballería señor Varela para jefe del cuerpo de Orden público de esta Corte, en reemplazo del Sr. Puente, el cual ha solicitado su retiro.

—En vista de que no resultan cargos directos contra D. Eduardo Menéndez y D. Angelio Rojas, detenidos á consecuencia de la estafa realizada hace poco tiempo en perjuicio del Banco de España, el juez de instrucción del Oeste, Sr. Ocampo, que es el que entiende en el proceso instruido, ha acordado la exoneración de aquéllos, previa la entrega de la fianza correspondiente.

A D. Vicente Aguirre, ex-jefe del negociado de confrontación de firmas del Banco, no le ha sido admitida la fianza que quería prestar, por hallarse interesado más directamente en el asunto, pues él fué el que intervino más para el pago del talón falso.

—Una Comisión de arquitectos, compuesta de los señores Alvarez Capra, Belmas, Cachavera, Repullés, Asensio y Adaro, y el apoderado de la duquesa de Medinaceli, han estado visitando minuciosamente la cripta de la que fué iglesia de San Antonio, con objeto de encontrar los restos del célebre Ardemans, autor de las Ordenanzas de Madrid aun vigentes; pero han tenido el sentimiento de no hallar lo que buscaban, pues todos los enterramientos son de fines del siglo pasado, y Ardemans falleció á principios del mismo siglo, según la partida de defunción que llevaba la Comisión.

—Segun dice un periódico, interrogado el señor Gamazo por algunas personas de su intimidad sobre su situación acerca del Gobierno, contestó que ni se aproxima ni se aparta del Gabinete; que lo que piensa en materias económicas consta oficialmente en el *Diario de las Sesiones del Congreso*, y que si á este Cuerpo Colegislador se llevan traducidas en leyes las enmiendas y proyectos presentados por él y sus amigos en la anterior legislatura, tendrá una verdadera satisfacción votando en su favor, pues su norma de conducta es apoyar siempre lo que crea beneficioso para los intereses del país, hágalo quien lo haga y propóngalo quien lo proponga, siendo el primero que como particular y como individuo de la Liga Agraria felicitará al Gobierno si los decretos anunciados protegen los intereses de la agricultura y de la industria en la forma que tiene expuesta como diputado y como individuo de la citada Asociación.

—Dos candidaturas más de candidatos tradicionalistas para las próximas elecciones generales parecen aprobadas últimamente por D. Carlos: la del señor Barrio y Mier, profesor de la Universidad de Oviedo, y la de un joven, doctor en Medicina, de Madrid, que goza mucho crédito y que, en todo caso, lucharía por el distrito de Tudela.

taban en una ligera niebla, y á través de sus párpados, medio cerrados, veía la sala anegada en la media luz de los transparentes. La armonía de los objetos que la rodeaban le causaba un bien estar profundo; y hubiera querido permanecer siempre allí en aquella inmovilidad y aquel silencio, lejos de la realidad, próxima al ensueño, sintiéndose dichosa.

Juan se acercó á ella y se puso de rodillas. Con voz ligera como un soplo, y que la hizo estremecer, le murmuró al oído: «¡Te amo!» Y en el corazón de Lise, un eco despertado súbitamente, repitió esas palabras ardientes: «¡Te amo!» Ambos estaban ya de acuerdo, compartiendo la misma embriaguez. El había pasado su brazo alrededor de la cintura de la joven, é, inclinado hacia ella, fascinándola con la mirada repetía con pasión: «¡Te amo!»

Lise se incorporó bruscamente. En el fondo de su cerebro oscurecido se abrió paso el sentimiento del peligro. Se estremeció al verse en brazos del que adoraba; se revolvió palideciendo, y su cabeza rozó la boca de Juan. Quiso sustraerse á sus caricias, y en el esfuerzo que hizo se le cayó el peine, dejando rodar sobre sus hombros las masas perfumadas y sedosas de sus cabellos rubios. Levantó los ojos suplicante, y encontró junto al suyo el rostro del joven. Circuló por sus venas un ardor desconocido, y le pareció hallarse envuelta en un mar de llamas. Quiso gritar, y un boso ardiente le atajó la voz, sintiendo como si se le escapara el alma.

Cuando se repuso, le costó trabajo coordinar sus ideas. Una languidez enervada la mantenía en una especie de somnolencia, y permanecía entumecida, escuchando vagamente en el silen-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 57

JORGE OHNET

LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

cosas que decirle! Nunca la veo sola, y estoy celoso de todos los que la rodean. Temo que me la roben á V.

Acercóse ella á él, viéndole inquieto y contristado.

—No (dijo); no tema V. nada. ¡Si supiera cuán indiferentes me son todos los de que usted habla! Sus lisonjas me dejan fría y sus súplicas no hallan en mí más que desdén. ¿Cómo habrían de agradarme? Han apesado á mi vanidad, y nunca á mi afecto. Me han presentado un porvenir propio para tentar la imaginación, no para seducir el corazón. Y mi corazón es mi único señor. Las corrupeiones de esos hombres que creen que todo debe venderse y puede pagarse, lo mismo el amor que la gloria, me dan náuseas y las rechazo con disgusto. Si amo, es preciso que sea libremente; si me entrego, quiero que sea al hombre de mi elección. No haré un trato; y si resultó engañada, no me quedará una fortuna en las manos como consuelo. Quizá sea yo

—El señor ministro de Fomento ha puesto ayer á la firma de S. M. dos Reales decretos: declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola fundada en la villa de Ledesma, y jubilando al inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes D. Gabriel Bornás y Esafín.

—El viernes último aprobó el ministro de Marina una propuesta de ascensos reglamentarios.

—El Boletín Eclesiástico de Madrid publica la siguiente «Advertencia»:

«Se nos ha dicho que una joven, vestida con el hábito blanco de la Merced, igual al que usan las religiosas establecidas en el inmediato pueblo de Valdecaas, anda pidiendo limosna en esta Corte para un Colegio, que dice va á establecer para educación de niñas pobres en Pozuelo de Alarcón.

Advertimos que la referida joven no es tal religiosa, ni, por tanto, está autorizada para vestir el hábito que lleva, ni se le ha permitido por nuestro reverendísimo prelado que impetere la caridad de personas piadosas con el fin indicado. Tenemos entendido que en sus cartas-peticiones se firma Sor María de los Favores Valladares».

—Reclamada por el fiscal militar ha vuelto á ser detenida la Puntillera, denunciada en una carta por el penado Pasalodos, preso en Ceuta, como coactora en el asesinato de los niños del Canal.

Aquel penado sigue haciendo denuncias de gentes complicadas en el famoso crimen, pero hasta ahora no se ha logrado descubrir la verdad de los hechos.

—Continúa ofreciendo más desahogo la situación del Banco de España. Su total de efectivo se ha elevado de 253.805.238 pesetas á 257 millones 346.000. Sus existencias metálicas, que sumaban pesetas 228.994.553, llegan á 230 millones 002.201. Tiene en oro acuñado 135 millones 096.801 pesetas, y en barras pesetas, 16.299.981, sin contar las pastas, que suman pesetas 849.117. Hay en plata amonedada 68.382.424 pesetas y 362.725 en barras, sin contar las pastas, que ascienden á 674.885.

La circulación de billetes ya no es tan premiosa. Figura en el balance con 726.323.075 pesetas. Aunque los depósitos han bajado en muy corta cantidad, las cuentas corrientes ofrecen un aumento de mas de siete millones.

El saldo contra el Tesoro ha descendido á pesetas 39.577.143.

De la Capital

Para que se vean las anomalías del servicio telegráfico y los inconvenientes de que el Estado se reserve su monopolio, diremos que anteayer tarde á las 4 y 40 minutos recibimos un telegrama expedido en Madrid á las 12 y 45 minutos.

Aunque este tiempo en cualquier nación adelantada sería exorbitante, entre nosotros es hasta corto y por ello no nos quejamos.

Ahora, otros tres telegramas puestos en Madrid junto con el primero (á las 12 y 45) y dos más, expedidos con carácter de urgente á las 4 y 15 minutos de la tarde de anteayer, los recibimos ayer por la mañana á las 8 y media.

De lo cual se desprende una vez más lo que tantas hemos dicho contra este malhadado asunto.

Ayer tarde quedó completamente derribado el tinglado que habia en la plaza de Atarazanas trabajándose activamente para desocuparla de escombros, si bien tantos habia y tan difícil su transporte, que no pudo el garse á despejarla por completo.

Ayer siguió el buen tiempo luciendo el sol esplendente durante todo el día.

La gente aprovechó esta coyuntura para ir á dar ciertos paseos no solo por la feria, que ya terminó, sino por los alrededores de la ciudad.

Signe el martirologio de los empleados públicos de esta provincia debido á la mano negra, la misma mano ominosa y vergonzante que motivó las traslaciones del Sr. Fajarnés, del señor Molina, del Sr. Fiscal de esta Audiencia etc. etc.

Ahora los infligidos son D. Jaime Riera sobrestante de Obras Públicas que presta sus servicios en Ibiza y D. Antonio Riquer, Ayudante que fué también del mismo Cuerpo y destinado á aquella isla y cuya traslación á Lérida se firmó en la Dirección general el mismo día que el Sr. Riquer entregaba su alma á Dios.

La opinión pública ha acogido estas traslaciones con la misma indignación que las otras execrando á los autores de ellas.

Con motivo de las presentes Pascuas han venido á nuestro puerto casi todos los buques de nuestra matrícula que se dedican á la pesca, con lo cual la rada ayer estaba completamente llena y los muelles y varaderos enteramente atestados de embarcaciones de todas clases.

Acaso en todo el año no llega á verse reunido tanto número de barquillas como ahora.

Sin incidentes desagradables, con insignificantes raterías y en medio de un orden envidiable, concluyó ayer la feria de Sto. Tomás, así

en la plaza Mayor, como en la de las Enramadas.

Pocas veces se ha visto un resultado tan satisfactorio que honra no solamente al pueblo palmense sino también á los agentes de la autoridad encargados de la policía.

Por Real orden de 18 del actual se dispone que D. Teodoro Eulogio Ramírez, Administrador principal de Correos de esta capital pase á continuar sus servicios á la de Sevilla.

Nuestro amigo D. Federico Ramón de Maspons hizo ayer entrega del cargo de Director de esta sección al Oficial de la misma D. Antonio Gralla, cesando, por lo mismo en él.

Estas pasadas noches se ha cometido un robo á bordo del pailebot S. José, anclado en el muelle de nuestro puerto.

Los ladrones forzaron la escotilla de la cámara, penetraron en ella, deserrajaron una cómoda, se apoderaron de 5 pesetas en calderilla y de varias prendas de ropa, destrozaron algunos objetos de quincalla, quitaron otras cinco pesetas que habia en el bolsillo de unos pantalones y causaron otras varias vejaciones.

Pocas veces se ve un acompañamiento tan numeroso y en el cual hubiese tantas personas de suposición como se vió ayer, en el entierro que se verificó del cadáver de D. Guillermo Rubert Barceló.

Para dar una idea de lo que decimos bastará afirmar que el coche mortuorio se hallaba ya en la plaza de la Puerta Pintada y todavía el acompañamiento llegaba frente á la casa del Sr. Alzamora.

Esto demuestra las muchas simpatías de que gozaba el finado entre estos moradores.

Anteanoche repartimos á nuestros abonados de Palma una hoja suplementaria conteniendo los premios mayores de la Lotería.

Ayer debieron recibirla también los suscriptores forenses.

Boletín Judicial

Continúa la relación de los Jurados que deben ejercer durante el cuatrimestre próximo.

Partido de Inca

Cabezas de familia.—D. Juan Pascual Beltrán, Binisalem; Bartolomé Homar Simonet, Alaró; Bartolomé Oliver Beltrán, Binisalem; Juan B. Aleover Moyá, id.; Sebastián Font de Haro, Alaró; Lorenzo Riera Cladera, La Puebla; Antonio Llampayes Coll, Inca; Bartolomé Arrom Monblanch, Sansellas; Bartolomé Amer Rotger, Selva; Arnaldo Castell Perelló, Llubí; Mateo Trobat Miralles, La Puebla; Monserrate Estela Jordá, Llubí; Martín Llobera Rotger, Pollensa; Juan Pou Vidal, Sineu; Francisco Salas Garau, Inca; Gabriel Poquet Serra, Muro; Jorga Payeras Terrasa, Binisalem; Antonio Martí García, id.; Francisco Sureda Vilanova, Alcudia; Simón Vallés Estela, Binisalem.

Capacidades.—Salvador Real Quintana, Binisalem; Juan Gelabert Salóm, id.; Gabriel Bibiloni Vidal, Alaró; Jaime Comas Llabrés, La Puebla; Martín Domingo Ferrá Tous, Selva; Pedro Jaime Meliá Marimón, Campanet; Andrés Amengual Roig, Sineu; Miguel Albertí Pericás, Selva; Bartolomé Sastre Miguel, Inca; Antonio Mestre Pericás, Campanet; Juan Biquerra Bannasar, id.; Antonio Amengual Sastre, Inca; José Escot Gisbert, Alcudia; Miguel Villalongá Balle, Alaró; Pedro Font Vidal, Sineu; Antonio Serra Cimari, Inca.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—Miguel Lloret Mayardó, Muro; Matías Pons Ramonell, Sansellas; Juan Sampol Tous, Binisalem; Bernardo Alzina Salas, Inca.

Capacidades.—Gabriel Amengual Roig, Sineu; Martín Moncadas Escalas, Inca.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 20 de Diciembre:

Renovación de cargos en el Colegio de Corredores de esta plaza

Anuncio del carje de efectos timbrados.

Llamamiento á dos ex-empleados de Hacienda pública Auto del juzgado del distrito de la Lonja de este partido, dictado en un interdicción de adquirir posesión.

Requisitoria para la captura de Francisco Papiol Navarro soldado de artillería.

Venta de una casa en Mahón.

Otra de una finca situada en el término de Palma.

Otra de muebles embargados judicialmente en Lluçmajor.

Renovación de vocales del Sindicato de Riegos de la Huerta.

Subasta para la adquisición de 22 mil postes telegráficos destinados á las líneas del Est. do.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 18 de Diciembre:

Gobernacion.—Real orden fijando la temporada balnearia oficial y el establecimiento de Belascoain, desde el 15 de Junio al 30 de Septiembre de cada año y más que expresa.

—Otra accediendo lo solicitado por D. Teodoro Trevit, respecto á que se declare que los religiosos profesos y novicios de las congregaciones de los Hermanos de las Escuelas sean comprendidos en los párrafos 4.º y 5.º del art. 63 de la ley de reemplazos de 11 de Julio de 1835.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que el subgobierno de Rfo de Oro dependa en lo sucesivo del ministerio de Marina.

Guerra.—Varios reales decretos.

La del día 19:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de Potes

—Reales decretos referentes á movimiento de personal de consejeros de Esta. o.

Gobernacion.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Congo (Coruña), en 1.º de Mayo de 1887 y 1.º de Octubre de 1889, y las de Boizo (Coruña), verificadas en las mismas fechas.

Hacienda.—Real decreto declarando jubilado á su instancia, á D. Alejandro Noriega y Lefebre jefe de administración de tercera clase, excedente del cuerpo principal de aduanas.

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento provisional sobre indemnizaciones de los daños causados á la agricultura por las industrias mineras.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

En vista de que no obstante las plausibles medidas adoptadas en épocas diversas para que desaparezcan los inconvenientes que para el tránsito público ofrecen los aleros sin canal, que subsisten aún en algunas calles de esta ciudad, el Ayuntamiento considerando urgente se sujeten todos los propietarios á la misma utilísima regla, en sesión celebrada el día 12 del corriente mes, acordó: que antes del día primero de Febrero del año próximo se coloque canal con su correspondiente tubería de bajada de aguas en todos los aleros que recojan las de lluvia; y que sean multados por la Alcaldía los que dejen sin cumplimiento este acuerdo dentro el plazo señalado, verificándose entonces de oficio y á sus costas, quedando los que lo cumplieran exentos del pago de arbitrio municipal por la obra, de la cual deberá dar aviso á la Alcaldía antes de empezarla y después de terminada.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario y debido cumplimiento. Palma 19 Diciembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

El día dos de Enero próximo y siguientes necesarios, de 10 á 12 de la mañana, se pagará en estas oficinas el cupón de interés de los bonos municipales de la tercera emisión, cuyo vencimiento corresponde al 31 del mes corriente.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta ciudad para conocimiento de los tenedores de dichos bonos. Palma 24 Diciembre de 1890.—Manuel Guasp.

Administración principal de Aduanas de la Provincia de las Baleares, Palma

La dirección General de Contribuciones indirectas con fecha 10 de Diciembre actual, me dice lo que sigue:

«Siendo frecuente que los industriales y comerciantes, acudan ante este Centro Directivo, en consulta acerca de la partida del arancel por donde adeudan productos que constituyen su industria ó comercio, que en bastantes casos es preciso analizar químicamente; esta Dirección general ha resuelto que en lo sucesivo sólo se admitirán dichas resultas en el concepto de que no han de surtir efectos ulteriores en las Aduanas, ni coartar su iniciativa en los despachos y con la condición de que los interesados deberán presentar muestras dobles selladas con su sello á fin de poder comprobar la autenticidad de las muestras.—Lo que participo á V. S. para su conocimiento y el de el comercio de esapoblación.»

Lo que se hace público por medio del Boletín oficial de la provincia y diarios de la localidad para el debido conocimiento de los Sres. industriales y comerciantes de esta provincia.

Palma 22 de Diciembre de 1890.—El Administrador, Mariano Diaz Mendoza.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empiezan en el Hospital, Sta. Teresa y San Francisco, á la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. En el Hospital se expondrá á las diez y despues misa mayor; por la tarde los actos de coro, plática, estación, villancicos y reserva.

En Sta. Teresa se expondrá á las ocho y despues se dirá un oficio; á las diez misa mayor; á las cinco de la tarde rosario, meditación y reserva.

En San Francisco se expondrá á las cuatro y media de la tarde; despues se cantará vísperas la Corona, oración, estación y reserva.

Otras funciones

En la Catedral habrá misa mayor con sermón. En las Capuchinas, á las diez, misa mayor; á las tres y media de la tarde completas, sermón por el padre Auba y reserva.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio de la Santa Infancia: despues del Rosario se expondrá el Santísimo; luego meditación, en cuyos intermedios se cantarán villancicos. Despues de la reserva se hará la adoración del Niño Jesus, con cánticos de nuevos villancicos.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de la Anunciación, en el Hospital.

Viernes 26.—El jubileo de cuarenta horas, continúan en el Hospital, Sta. Teresa y San Francisco: en el Hospital exposición á las siete y media; á las diez terciá y la misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas, por la tarde los actos de coro, plática, estación, villancicos y reserva.

En Sta. Teresa exposición á las seis y media y á las diez la misa mayor; á las cinco de la tarde de rosario, meditación y reserva.

En San Francisco exposición á las seis y despues las adoraciones al Santísimo; á las diez la misa mayor con sermón por D. Mateo Garau; á las cinco de la tarde Corona, oración, estación y reserva.

En la Catedral, misa mayor con sermón.

En San Antonio de Paula, fiesta á nuestra Señora de Belen: á las diez misa mayor con sermón por un Padre filipense; al anochecer, despues del Rosario, último día de novena con sermón por otro Padre filipense, y despues la Sibila.

En San Cayetano, durante la misa de doce, empezará el treceñario á San Francisco de Paula. Al anochecer se repetirá con sermón por don Luis Palmer.

Visita á la Corte de Maria

En San Jaime á la Virgen de la Paz.

Estadística

Inscripciones vertidas en los Juzgados

Nacimientos

Día 22.—Varones, uno; hembras, dos.

Matrimonios

Día 22.—D. José Cortés y Aguiló con D.ª Concepción Cortés y Cortés.—D. Lorenzo Valls y Forteza con D.ª Magdalena Taronji y Piña.—D. Pablo Taronji y Bonnin, con D.ª Carmen Piña y Piña.

Defunciones

Día 24

Guillermo Rubert Barceló, viudo, de 84 años, calle de la Torre del Amor, de apoplejia.

Juan Mas Sirerol, viudo, de 23 años, calle de la Alfarería, de tuberculosis.

Gabri 1 Pan- Real, de 6 y medio años, calle de los Angeles, de difteria.

Catalina Fiol Campins, viuda, de 84 años, Hermandades de los Pobres, de vejez.

Hospital Civil

Día 24

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos; 1 varón y 1 hembra.—Altas, cuatro; 2 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto con algunos cumulus en diferentes puntos: los horizontes libres y claros.

Idem del viento.—N. O. galeno

Idem de la mar.—Llana, ligeramente rizada del viento y con resaca de fuera

Buques á la vista.—Ninguno

Vigia de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 21

Vapor español Union, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 22 trip. 30 pas., y valija De Ibiza y Alicia de, en 1 hora.

Vapor español Maria, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Ricardo Terrasa, con 21 trip. 3 pas. y efectos. De Cete, en 1 día.

Vapor español C. taluña, de 663 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Encinat, con 29 trip. y toneles. De Alicante, en 15 horas.

Laud español El Pam la, de 34 ton., matrícula de Palma, cap. D. Jaime Felany, con 6 trip. y efectos. De Ibiza, en 1 día.

Laud español Dolores, de 37 ton., matrícula de Palma, cap. D. Jorge Martorell, con 9 trip. 2 pas y avena. De Ibiza, en 1 día

Laud español S. Pedro, de 20 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Seguí, con 7 trip. y lastre. De Ibiza, en 1 día.

DESPACHADOS

Laud español Porto Pi, de 22 ton., matrícula de Palma, cap. D. Brtolomé Sálv, con 6 trip. y lastre. Para Campos.

Vapor español Mallorca, de 403 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vick, con 20 trip. y valija. Para Valencia.

Matadero

RESAS sacrificadas para el abasto público

Día 22

Bueyes, 2.—Carneros, 2.—Ovejas, 7.—Borregos, 1.—Corderos, 62.—Cabras, 1.—Cerdos, 11.—Cerdas, 9.

Día 23

Vacas, 2.—Carneros, 8.—Borregos, 7.—Corderos, 82.—Cabras, 2.—Cegajos, 10.—Cabrillos, 8.—Cerdos, 6.—Cerdas, 4.—Lechonas, 35.—Deschados, 7 verracas, por estar en cía.

Día 24

Bueyes, 8.—Vacas, 3.—Carneros, 10.—Ovejas, 31.—Borregos, 10.—Corderos, 101.—Cabras, 3.—Cegajos, 5.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 4.—Cerdas, 5.—Lechonas, 74.—Deschados, tres verracas por preñadas.

Teatros

Principal

Función para hoy jueves 25 de Diciembre

CARMEN

A las 7 y media

Entrada general 1'25 ptas.—Li. Paraiso 1

Circo

Función para hoy jueves 25 de Diciembre

Tio... yo no he sido

Mam Zelle Nitouche

Precios: los anunciados.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 23—9 mañana.
 Barómetro 757,4 mm.
 Termómetro seco 8,5 grados.
 Id. húmedo 7,1 id.
 Mínima 6,7 id.
 Reflector 2,9 id.
 Dirección del viento N. E.
 Ascenso del barómetro en 24 horas 0,2 mm.
 Descenso del barómetro en 24 horas 0,0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 8:15 y 8:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 8 (mixto); 7:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor á la Puebla: á las 7:30 mañana y 5:15 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREGS

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
 Para Valencia, juéves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, línes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
 De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, línes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
 Palma 24 de Diciembre

Grédito Balcár	112'00
Cambio Mallorca	84'75
Ferro-carriles de Mallorca	65'00
Alumbrío por Gas	150'80
Salinas de Ibiza	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina	88'68
Bonos municipales	25'00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	71 D.
Lulio Empresa marítima	66'50

Madrid 4 Diciembre (Cotizacion particular)

4 p perpetuo interior	75'70
4 p amortizable	88'20
Billetes hipotecarios de Cuba	103'30
Banco de España	44'400
Tabacos nominal	85'00

Barcelona 24 Diciembre (Cotizacion de la tarde)

4 p perpetuo interior	75'70
4 p perpetuo ext rior	77'01
4 p amortizable	102'60
Bil etes hipotecarios de Cuba	103'25
Banco Hi pano-Colonial	56'60
Ferro-carriles del Norte	57'35

Paris 24 Diciembre

4 p español	75'28
Renta Francesa	94'91

HOJAS DEL CALENDARIO

DICIEMBRE	
Cuarto erec. el 18. Luna llena el 26. Sol: sale á las 7h. 22 Pónese á las 4 h. 33	Cuarto erec. el 18. Luna llena el 26 Sol: sale á las 7 h. 22 Pónese á las 4 h. 36
HOY	MAÑANA
25	26
1836 —Batalla de Luchana ganada por Espartero.	1825.—Simón Bolívar presidente vitalicio del Perú.
JUEVES	VIERNES
859 — La Notividad de Ntro. Sr. Jesucristo, y stas. Anastasia mr., y Eugenia vg. y mr.	880.—Stos. Estéban protomártir, Dionisio y Zozimo papas y cfs. Maríno mr., Arquelao y Zenon obs.

Servicio de la Compañía TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
 —El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
 Línea de Filipinas.—El 12 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Enero, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Fernando Pó.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Pó.
 Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
 Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO
 Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.
 Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.
 Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.
 Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
 100—14

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES

por D. Diego Navarro y Soler
 Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.
 Véndese á 3 peseta. en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la Sucursal en Inca, Rectoría, 12.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita
 Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.
 Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.
 Comprán valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.
 Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.
 Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.
 José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—169

TEORÍA Y PRACTICA DE LA VINIFICACION

por D. Diego Navarro y Soler
 Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.
 Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.
 Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

JARABE VERMÍFUGO DEL DOCTOR MOREY

Preparado con la llamada en mallorquín *Herba cuquera d'Artá* es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el *odo* que contiene.
 Precio de la botella: 1'50 pesetas.
 En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.
 En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barraud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.
 Depósito general: Centro Farmacéutico. 65—45

Barbería

En la de Manuel Reus calle de Samaritana núm. 34 se necesita un oficial que sepa su obligación.

Se alquila en la calle del Estanco núm. 7 un piso 3.º con mirado al Borne, con agua á grifo, cinco dormitorios, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades; su entrada por la calle de Mezquida núm. 6. Informarán en el principal.

Se alquila. Un piso 3.º en la calle de San Miguel, número 3. Tiene agua á grifo, vistas á la Plaza y un terrado á piso.
 Las llaves en el otro 3.º de la misma casa.

Alquileres. Se alquila una tienda con entresuelos de mucha capacidad n.º 20 calle del Mar, dos tercios pisos con agua de pozo calle de la Boterfa n.º 14; derán razón en el primer piso de la última calle.

Panadería de Damián Frau

Plaza de la Paja
 Desde el día 16 en adelante se expenderá pan de las mismas clases, precio y peso, del que se elabora en las factorías. 32

Para alquilar. Lo están dos tiendas (*botiques*) una en la calle de Ballester, núm. 70, y otra en la de Manteros, núm. 28. Ambas tienen agua. La última es apropiada para fábrica de sombreros ó industrias análogas.
 Informes, en la calle de Ballester, 45, 2.º

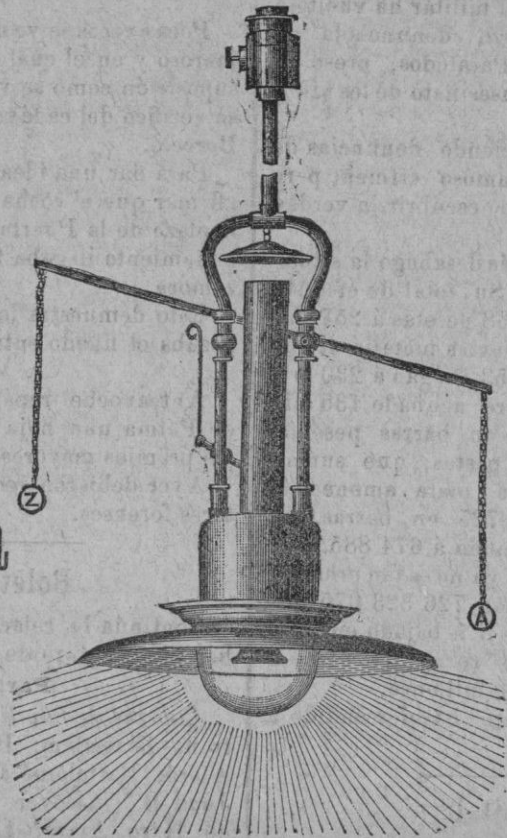
Se alquila. por 5 duros mensuales una tienda con habitaciones interiores y agua de fuente situada calle de la Luz número 21, con vista á la plaza de Cort.

ABECEDARIOS DE ZINC

PARA MARCAR TONELES, CAJONES, ETC. de 6 milímetros hasta 100 SURTIDO VARIADÍSIMO
 Tinta y brochas á propósito para dicho peración.
 Papel cortado para cajones de higos pasos. Gran existencia.
 Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

LÁMPARA Á GAS para luz de arco LA INTENSIVA

¡Poco gasto!
 Duración ilimitada
 ¿MUCHA LUZ?
 DECORACIÓN
 Elegante y Rica
 Solidez
 Luz brillante
 Blanca y tranquila
 ECONOMÍA
 De Gas
 Importantísima
 No vicia el aire



Representante en Mallorca ANTONIO FABREGAS LA INDUSTRIAL—QUINT Y BROSSA

La Ilustración Española Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes y actualidades

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparece un número de diez y seis páginas, ocho de ellas con selectos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores Suscriptores; cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.
 La Empresa concede á los Sres. Suscriptores el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante Ilustrada*.

La Moda Elegante Ilustrada

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CLASE DE FAMILIA

Publica los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones trazados en tamaño natural, modelos para clase de labores, novelas, Crónicas de Teatro y salones, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EDICIONES DE LUJO
 PRIMERA EDICIÓN.—Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.
 SEGUNDA EDICIÓN.—Un año 28 pesetas.—Seis meses, 15 id.—Tres meses, 8 id.
 EDICIONES ECONÓMICAS
 TERCERA EDICIÓN.—Un año, 18 pesetas.—Seis meses, 9 id.—Tres meses, 5 id.
 CUARTA EDICIÓN.—Un año, 14 pesetas.—Seis meses, 7 id.—Tres meses, 4 id.
 Sale á luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Se suscribe en la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30, bajos, y Cadena, 2, Palma, y en la Sucursal en Inca, Rectoría, 12.

Caballo para vender

Informarán, calle de la Concepción, número 14, 2.º 21

Se alquila en la calle

de Bosch núm. 14 un primer piso con cuatro cuartos dormitorios, tres salas, comedor y agua. Informarán en la misma.

Aviso.—Por ausentarse sus dueños de esta capital, se venden muebles, en la calle de la Luz 23, 3.º 2.º

Academia de Contabilidad

Plaza de San Antonio núm. 57-1.º
 Se dan lecciones diarias de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche y además á horas convencionales.